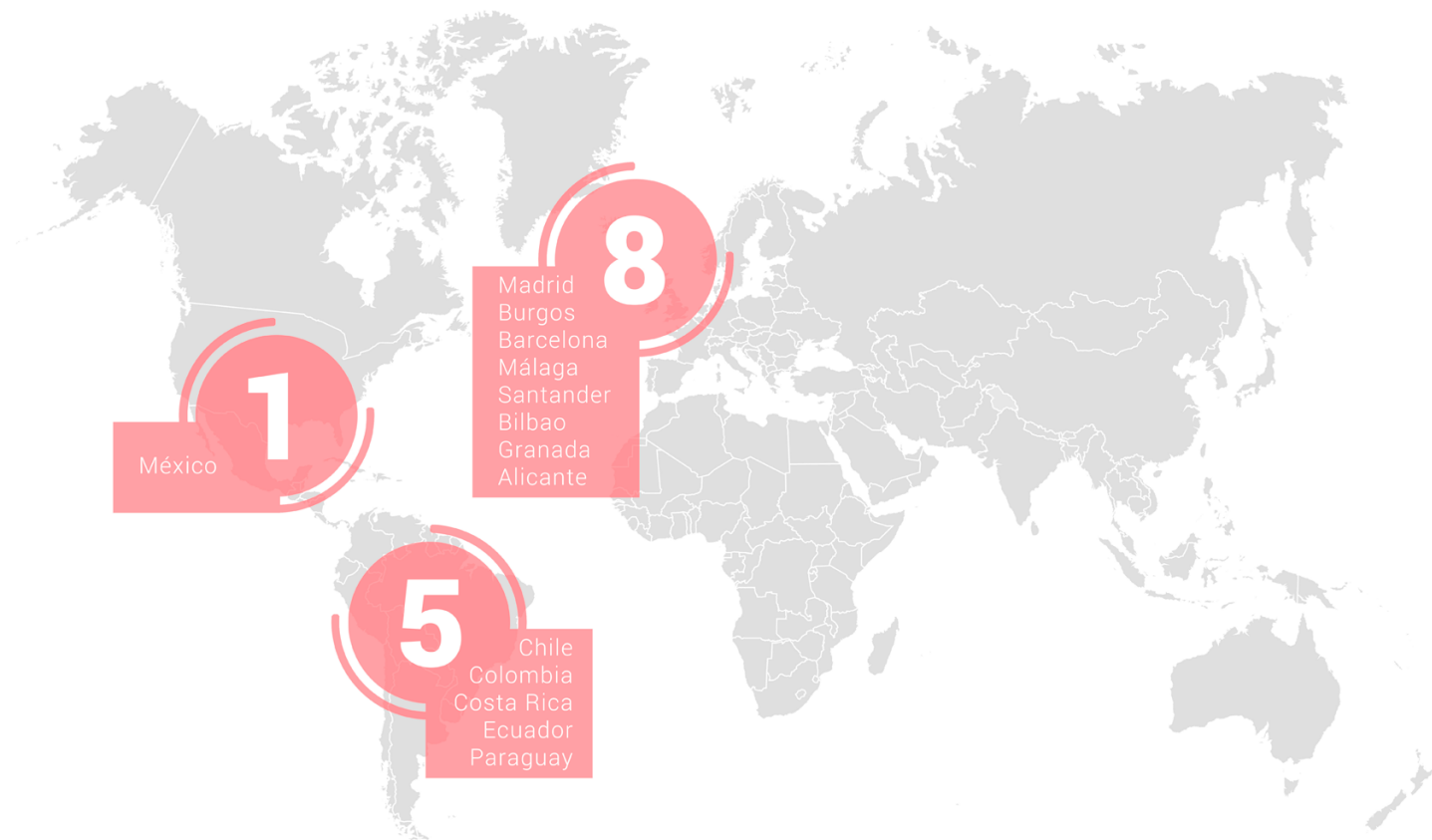




GRUPO ACMS Consultores

Consultoría de compliance en México



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Consultoría de compliance en México: su sistema antisoborno ISO 37001 listo para certificar

Qué obtiene su empresa cuando trabaja con nosotros

Usted obtiene un sistema de gestión antisoborno diseñado a la medida de su empresa, implantado junto a su equipo y con un consultor a su lado de principio a fin, hasta que llega la auditoría y consigue el certificado ISO 37001.

En la práctica eso significa reglas claras contra el soborno, un canal de denuncias que funciona, controles que de verdad se aplican y, muy importante en México, la base para construir la "política de integridad" que la ley reconoce a favor de las empresas. Y un certificado que puede mostrar en licitaciones, ante sus clientes y ante sus socios.

En Grupo ACMS somos consultores, no certificadores. Nuestro trabajo es dejar su sistema funcionando y listo para la auditoría; el certificado lo emite un organismo independiente y acreditado. Esa independencia es la que le da valor real frente a terceros.

El compliance en México: del Sistema Nacional Anticorrupción a la política de integridad

En México, el compliance dejó de ser un tema de imagen para convertirse en una herramienta con respaldo legal. Vale la pena entender por qué.

Con la creación del Sistema Nacional Anticorrupción y la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA), México dejó claro que las empresas ?no solo los funcionarios? pueden ser responsables cuando alguien actúa en su nombre para obtener un beneficio indebido. La LGRA establece que las personas morales pueden ser sancionadas por faltas administrativas graves como el soborno, la colusión o el tráfico de influencias.

El artículo 25 de la LGRA dice que, al momento de determinar la responsabilidad de una empresa, la autoridad valorará si contaba con una política de integridad. Es decir, tener un buen programa de cumplimiento puede jugar a su favor. Y la ley enumera los elementos que debe tener esa política:

- Un manual de organización y procedimientos claros.
- Un código de conducta debidamente publicado.
- Sistemas de control, vigilancia y auditoría.
- Sistemas de denuncia, con protección a quienes denuncian.
- Capacitación del personal en integridad.
- Políticas de recursos humanos que eviten sumar riesgos a la organización.
- Mecanismos de transparencia.

Si esa lista le suena parecida a un sistema de gestión, es porque lo es: coincide casi punto por punto con lo que pide la norma ISO 37001. Implantar ISO 37001 es, en la práctica, la forma ordenada y demostrable de construir esa política de integridad. De hecho, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno publicó un Modelo de Política de Integridad Empresarial para orientar a las empresas en esa misma dirección.

Y el marco sigue avanzando: en 2026, el Senado aprobó incorporar a la LGRA la figura del Oficial de Cumplimiento (una reforma que continúa su trámite legislativo), lo que acerca aún más a México a los modelos internacionales de compliance. La señal es clara: el cumplimiento empresarial va a pesar cada vez más.

Norma de compliance que le ayudamos a implantar en México

Esta página es su punto de entrada. Este es el servicio principal del área:

ISO 37001 ? Sistema de Gestión Antisoborno

La norma internacional para prevenir, detectar y responder al soborno. Le da un método claro para evaluar sus riesgos, poner controles, hacer debida diligencia de terceros, habilitar un canal de denuncias y demostrar el compromiso de la dirección. Su versión vigente es la ISO 37001:2025.

¿Busca un programa de cumplimiento más amplio, más allá del soborno? También podemos ayudarle con la ISO 37301, la norma de sistemas de gestión de compliance. Cuéntenos su caso en el diagnóstico inicial.

Por qué el compliance importa hoy para las empresas mexicanas

Ordenar su cumplimiento es una decisión de negocio con efectos muy concretos:

- Puede jugar a su favor ante la autoridad. Contar con una política de integridad sólida es un elemento que la ley valora al determinar la responsabilidad de una empresa.
- Licitaciones y contratos. Cada vez más concursos, públicos y privados, piden garantías de integridad y ética a sus proveedores.
- Socios y cadenas internacionales. Las empresas que trabajan con capital o clientes de otros países se mueven en un entorno con reglas estrictas (como las de la OCDE y leyes internacionales anticorrupción). Un sistema certificado les da confianza.
- Reputación. En un tema tan sensible, demostrar que actúa con integridad protege su marca y su relación con clientes, bancos e inversionistas.
- Orden interno. Un buen sistema previene fraudes y conflictos de interés antes de que se conviertan en un problema serio.

Cómo acompañamos su proyecto, etapa por etapa

Trabajamos con su equipo, a su ritmo, sin burocracia de más:

- Diagnóstico inicial. Revisamos cómo está hoy su empresa frente a la norma y frente a la política de integridad que valora la ley.
- Evaluación de riesgos de soborno. Identificamos dónde su empresa está más expuesta (áreas, procesos, terceros). Es el corazón del sistema.
- Diseño del sistema a la medida. Política antisoborno, código de conducta, controles, debida diligencia de terceros y canal de denuncias, adaptados a su tamaño y sector.
- Implantación acompañada. Ponemos el sistema a funcionar junto a su gente, con seguimiento periódico.
- Capacitación y auditoría interna. Formamos a su equipo (la integridad depende de las personas) y corregimos los hallazgos antes de que llegue el auditor externo.
- Certificación y mantenimiento. Lo acompañamos el día de la auditoría, en el cierre de no conformidades y, después, en las auditorías de seguimiento y la renovación.

Por qué elegir a Grupo ACMS en México

- Experiencia. Más de 25 años en consultoría y formación, y más de 1,000 proyectos implantados con éxito.
- Presencia local. Oficinas en Ciudad de México, Veracruz, Nuevo León y Aguascalientes, con el respaldo del grupo en España y Chile.
- Predicamos con el ejemplo. El grupo está certificado en ISO 9001 e ISO 27001 en su central en España.
- Formación. Campus online con cursos especializados en compliance y antisoborno.
- Garantía. Lo acompañamos hasta la certificación; no lo dejamos a medio camino.

Preguntas frecuentes sobre compliance en México

¿Es obligatorio certificarse en ISO 37001 en México?

No. La certificación ISO 37001 es voluntaria. Pero contar con un sistema antisoborno le ayuda a construir la política de integridad que la Ley General de Responsabilidades Administrativas valora a favor de las empresas, y cada vez más clientes y licitaciones la piden. En la práctica, se ha vuelto una ventaja importante para competir y para protegerse.

¿Tener ISO 37001 me ayuda si mi empresa enfrenta una investigación?

La ley establece que la existencia de una política de integridad es un elemento que la autoridad valora al determinar la responsabilidad de una empresa. Un sistema ISO 37001 bien implantado es la forma ordenada y demostrable de acreditar que su empresa actuó con diligencia para prevenir el soborno. No es un "escudo" automático, pero es una evidencia sólida a su favor.

¿En qué versión de la norma me certifico?

En la vigente, la ISO 37001:2025, publicada en febrero de 2025. Las empresas que ya tenían la versión 2016 deben completar su transición a la nueva antes del 28 de febrero de 2027. Nosotros lo preparamos directamente con la versión actual.

¿Qué diferencia hay entre ISO 37001 e ISO 37301?

La ISO 37001 se enfoca en el soborno. La ISO 37301 es más amplia: es un sistema de gestión de compliance para cumplir todo tipo de obligaciones (legales, regulatorias, contractuales, éticas). Muchas empresas empiezan por la ISO 37001 y luego amplían hacia la ISO 37301.

¿Ustedes emiten el certificado?

No. Somos consultores: implantamos y preparamos su sistema. El certificado ISO 37001 lo emite un organismo certificador independiente y acreditado, como exigen las reglas de imparcialidad. Le ayudamos a elegir el más adecuado.

Solicite su diagnóstico de compliance

Cuéntenos qué necesita su empresa y un consultor de Grupo ACMS México se pondrá en contacto con usted para orientarle, sin compromiso.



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

CDMX

José González Varela 15 14700 Tlalpan (Ciudad de México)

Tfno.: (+52) 5514 10 12 07

Chile

Av. Pdte. Kennedy 7440, Of. 701 7630000 Vitacura, Área Metropolitana - Santiago. Regiones de Valparaíso, Metropolitana (Santiago) y O'higgins

Tfno.: WhatsApp (+56) 981495541 y (+56) 994713521

Veracruz

Avda 21 esquina calle 44 No.4402 Nuevo Elizabeth Córdoba

Tfno.: (+52) 55 6576 8293

Nuevo León

Angelo 125, Frac. Privadas de San Miguel 67130 Guadalupe - Noreste de México - Estado: Nuevo León

Tfno.: (+52) 5565768293

Aguascalientes

Calle Livorno, 534 Aguascalientes Queretaro - Guanajuato ? Aguascalientes

Tfno.: (+52) 449 386 8693

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com